

PLAZA ITALIA
UN AGORA SOSTENIBLE PARA SANTA FE

1. ESTRUCTURACIÓN URBANA Y EJE CÍVICO

La propuesta califica a Plaza Italia como el remate y articulador del Eje Cívico-Institucional santafesino, consolidando la tríada de sedes gubernamentales (Casa de Gobierno, Tribunales y Legislatura). Propone completar un circuito histórico con la integración con Plaza 25 de Mayo mediante un par circulatorio especializado: Av. General López opera como conector metropolitano verde, ensanchando veredas, sumando ciclovías articuladas a la red urbana y erradicando definitivamente el estacionamiento vehicular frente a Plaza Italia; Calle 3 de Febrero se consolida como mandapaseo patrimonial continuo a nivel único que exalta los hilos arquitectónicos intermedios y conduce en la Plaza de las Tres Culturas.

2. ESPACIO CÍVICO, PAISAJE Y SUSTENTABILIDAD

El proyecto sostiene la simetría compositiva de la Legislatura disponiendo una gran explanada cívica central. Alrededor de este núcleo, un anillo de microlimas bajo la sombra del arbolado existente preservado incorpora pavimentos articulados intertrabados con permeabilidad variable, mitigando el impacto radicular y garantizando accesibilidad universal plena. La topografía modelada conduce la escorrentía superficial hacia jardines de lluvia perimetrales con celdas subterráneas de retención e infiltración hídrica.

3. CULTURA, MEMORIA ITALIANA E INFANCIAS

Sobre la calle 4 de Enero se diluye la calzada vehicular vinculando fluidamente al Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez con la plaza. En este sector se conforma una explanada escultórica a cielo abierto donde se restauran y reordenan los bustos y monumentos a la Italianidad (Dante, Colón, Miguel Ángel, El Inmigrante), transformando el acervo artístico en un recorrido vivencial y afiro para multiplicidad de funciones. Un canal diagonal que se incorpora a la explanada central quiebra la axialidad tradicional desde la esquina de confluencia vial hacia el Museo, abriendo perspectivas dinámicas. Las infancias se descentralizan estratégicamente hacia la anexa Plazoleta de los Mueles, proveyendo un ámbito recreativo contenido y seguro que extiende el espesor público hacia el barrio.

ESTRATEGIA URBANA

1. EJE CÍVICO-INSTITUCIONAL

2. EJE MOVILIDAD URBANA

3. EJE CULTURAL



PODERES REPUBLICANOS

A. PODER LEGISLATIVO

B. PODER JUDICIAL

C. PODER EJECUTIVO

D. MUSEO ROSA GALISTEO

E. CONVENTO SANTO DOMINGO

F. CASA DIEZ DE ANDINO

G. CASA BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ

H. CATEDRAL METROPOLITANA

I. COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

J. PLAZA 25 DE MAYO

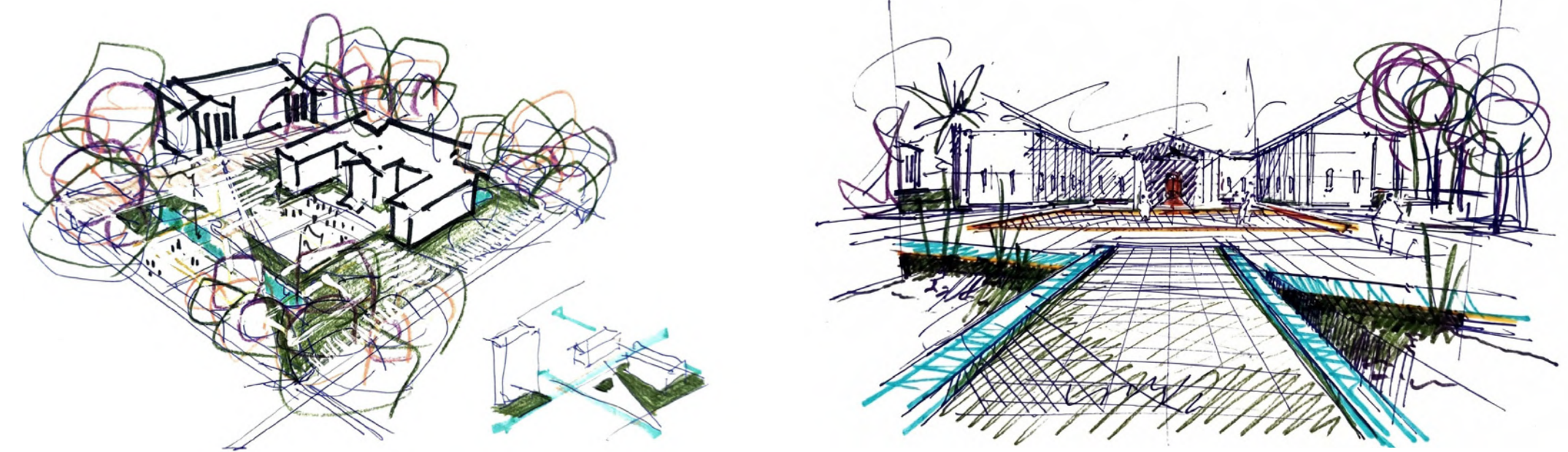
K. PLAZA DE LAS TRES CULTURAS

Estrategia Urbana

Se define a partir de la consolidación de un Eje Cívico (3 de Febrero), dos Ejes de Movilidad Urbana (Gral. López y Urquiza) y un Eje Cultural (4 de Enero).

VIDEO

https://youtu.be/0DI_ZUPtPs

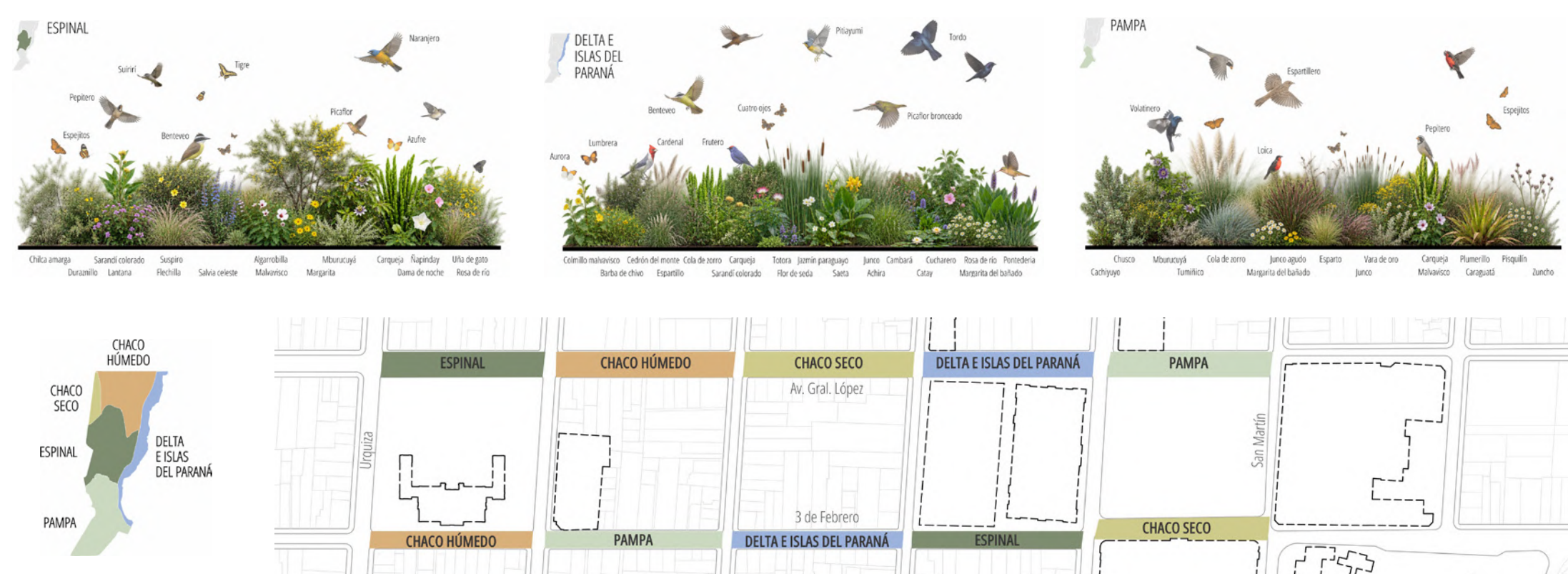


CONCEPTUALIZACIÓN

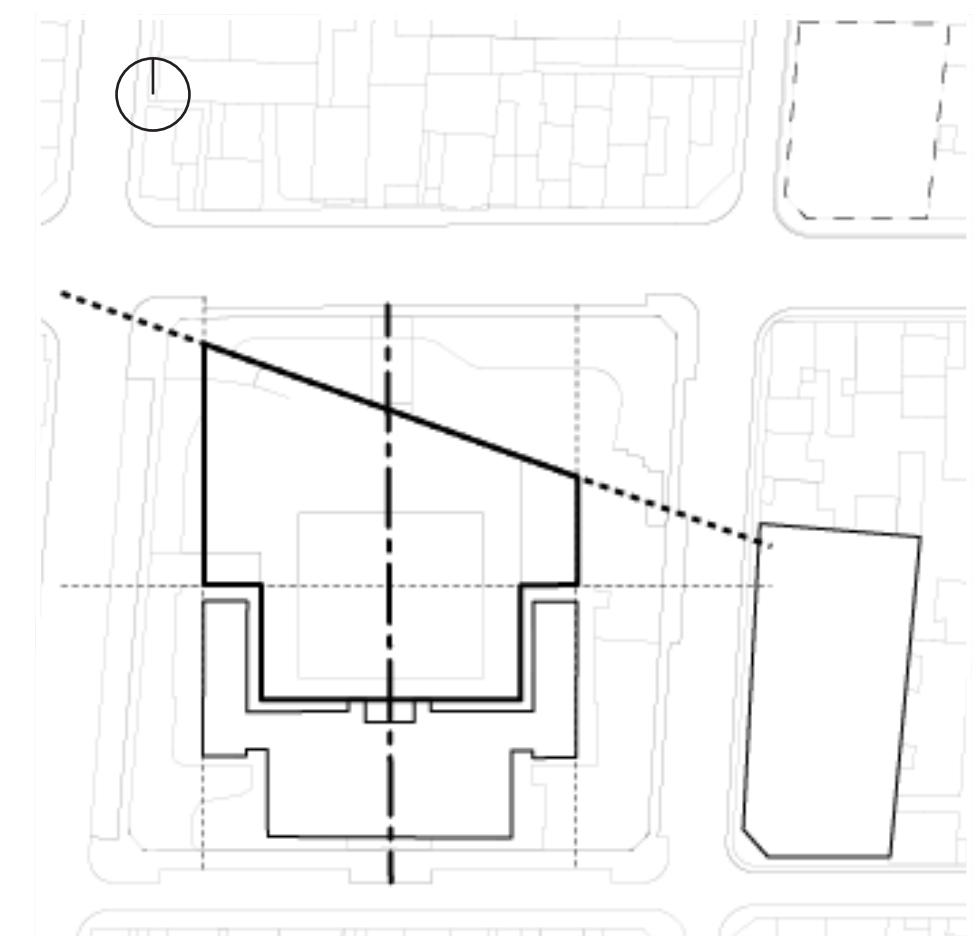
El proyecto se define a partir de los conceptos de eje cívico, espacio cívico, paisaje, sustentabilidad, cultura, memoria italiana e infancias.

ECO/REGIONES SANTA FE

Se reconocen las cinco ecorregiones que definen a la provincia de Santa Fe como herramientas de construcción identitaria y sustentabilidad, acompañando el recorrido simbólico del eje cívico-cultural que une el fragmento urbano limitado por las calles Urquiza, San Martín, Gral. López y 3 de Febrero. Así, las veredas se convierten en escenarios de naturalización urbana, polos de biodiversidad y de educación cultural, en espacios públicos para la representación de toda la provincia.



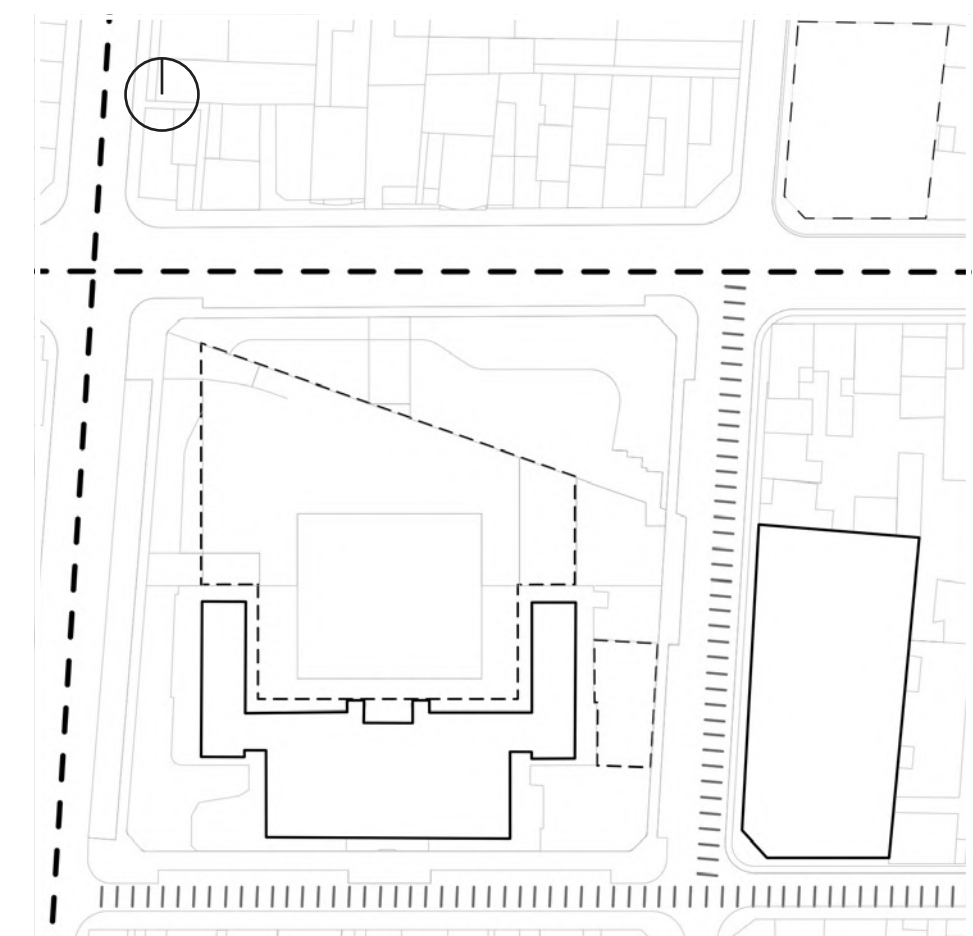
COMPOSICION GEOMETRICA



Composición Geométrica

Un diseño que fusiona el eje histórico de la Legislatura con una nueva diagonal peatonal hacia el Museo Rosa Galisteo, creando perspectivas dinámicas.

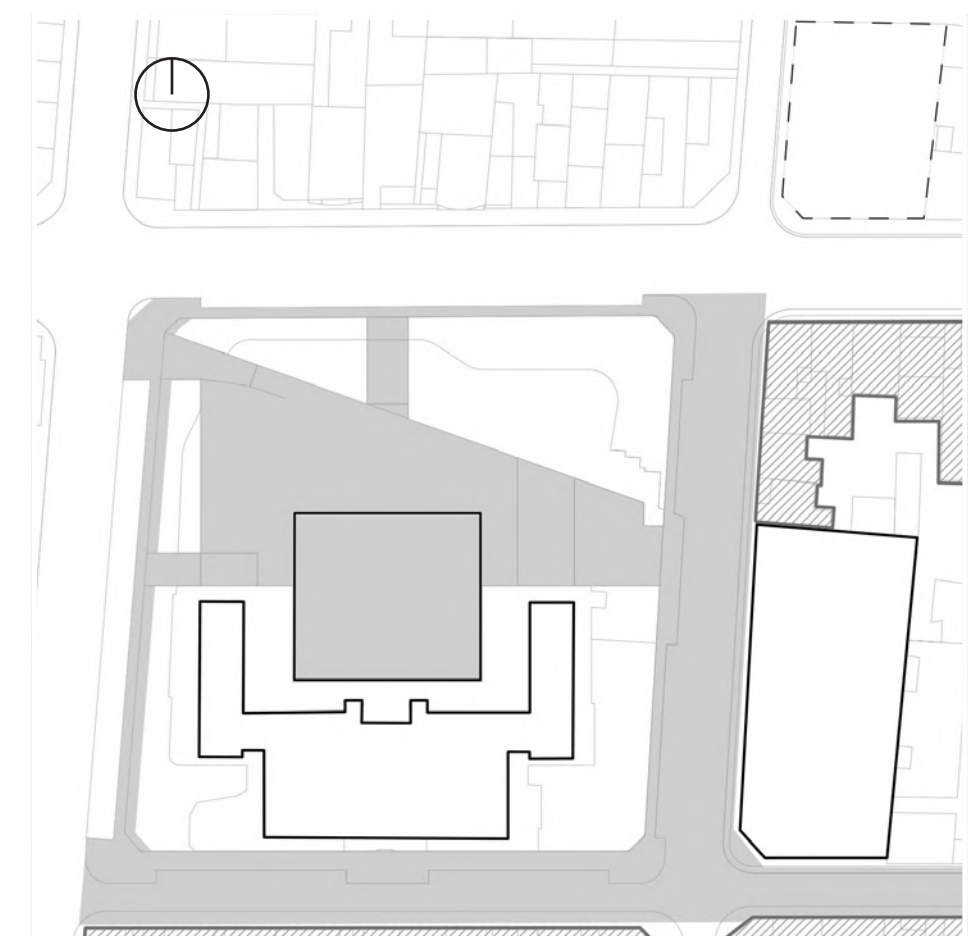
ARTICULACION PRE-EXISTENCIAS



Articulación de Preexistencias

Puesta en valor del patrimonio mediante la creación de un atrio cívico, una galería escultórica a cielo abierto y nuevas conexiones ciclovías.

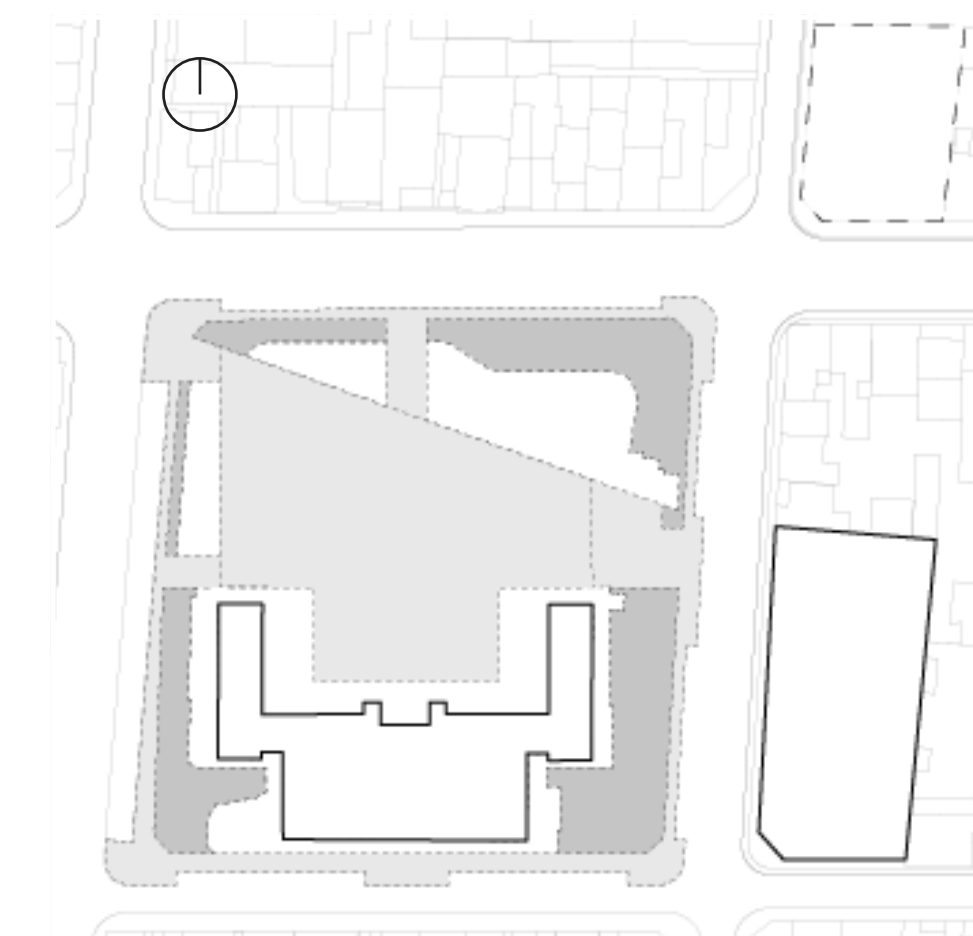
EXPANSION RECINTO



Expansión Pesteñal del Recinto

Eliminación de estacionamientos y nivelación de calles vehiculares para ampliar el espacio público sin límites físicos, priorizando al peatón.

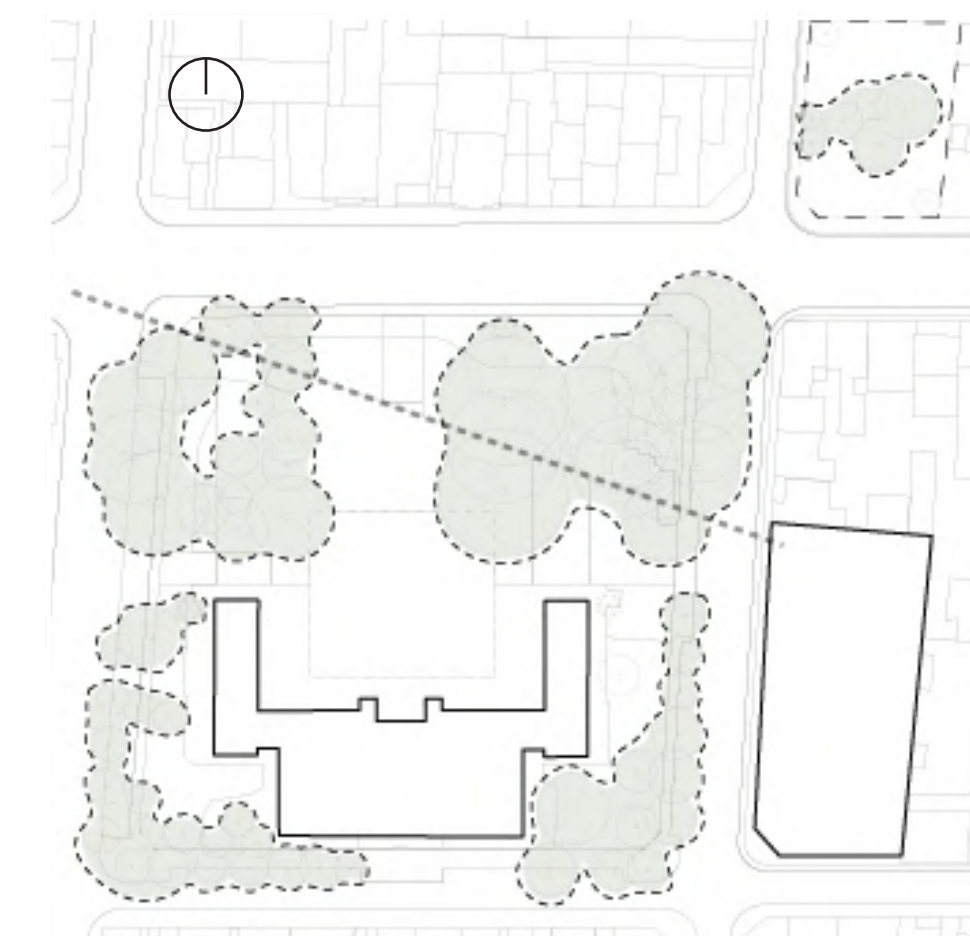
SOLADOS



Diseño de Solado

Uso estratégico de pavimentos: bloques de hormigón intertrabado en el área cívica y adoquines de permeabilidad variable para garantizar la absorción hídrica.

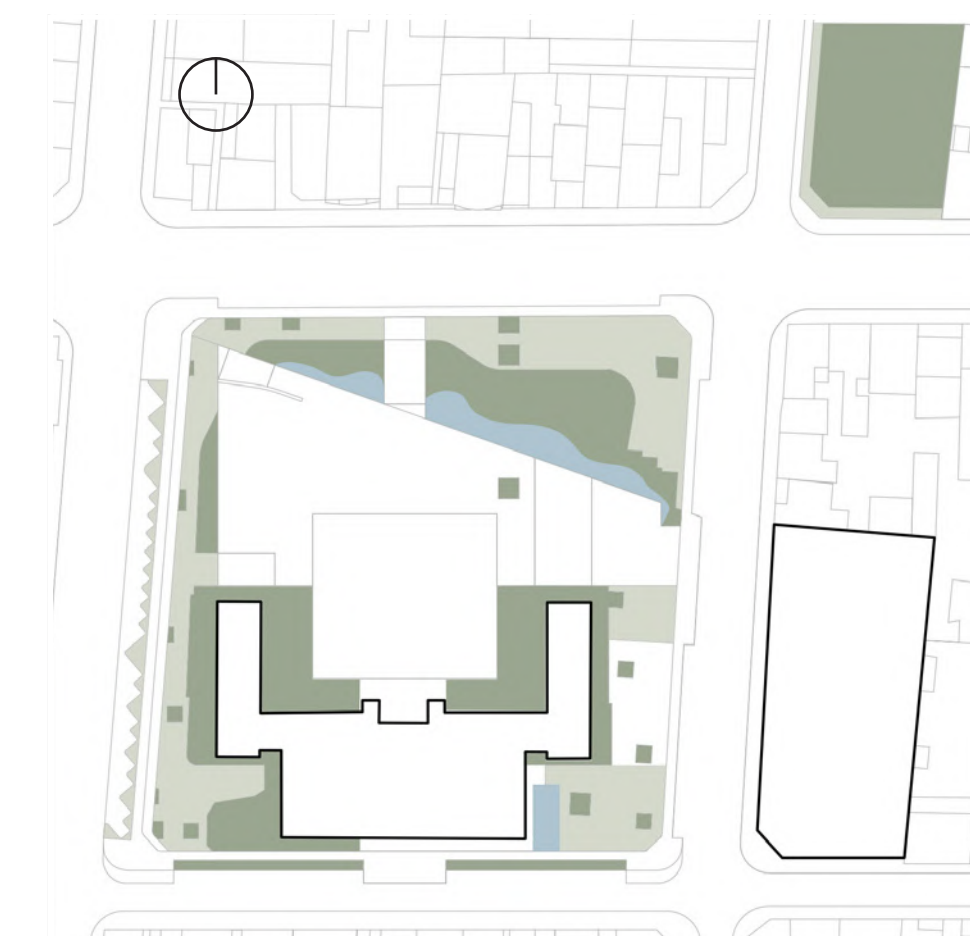
ARBOLADO EXISTENTE



Arbolado existente

Estructura arborea patrimonial y confort bioclimático. Relevamiento y conservación irrestricta de la masa forestal madura de gran porte.

INFRAESTRUCTURA VERDE-AZUL



Infraestructura Verde y Azul

Sistema integrado de gestión pluvial con jardines de lluvia y celdas de retención que previenen anegamientos, ralentizan el drenaje y protegen el ecosistema.



PLANTA PLAZA ITALIA

ESCALA 1:250

REFERENCIAS PLANIMÉTRICAS GENERALES.

SISTEMA CÍVICO, TRAZADOS Y ENTORNO EDIFICADO

01. Explanada Cívica Central (Atrio Republicano): Superficie continua de hormigón lla-reado ampolazado sobre el eje de simetría de la fachada del Palacio Legislativo. Espacio multipropósito para manifestaciones públicas y actos institucionales.
02. Núcleo Material Diferenciado: Cambio de modulación y textura en el solado central que enfatiza el epicentro institucional del vacío cívico frente al pórtico legislativo.
03. Canal Diagonal (Tensión y Perspectiva): Vector peatonal a nivel de piso que quiebra la rigidez ortogonal desde la intersección vial de mayor confluencia hacia el Museo Rosa Galisteo, orientando perspectivas visuales y reconociendo líneas de deseo.
04. Área Recuperada (Ex Estacionamiento): Restitución total del suelo de la manzana a la ciudadanía.
05. Preexistencias Arquitectónicas Catalogadas: Palacio de la Legislatura Provincial y Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", integrados formalmente y con proyec-to de iluminación escenográfica rasante y focalizada.

II. PATRIMONIO ESCULTÓRICO Y MEMORIA (SECTOR ITALIANIDAD)

06. Explanada de las Artes (Calle 4 de Enero): Atrio exterior y plataforma de convivencia cultural que cose la plaza con el frente del Museo Rosa Galisteo.
07. Galería Escultórica a Cielo Abierto: Circuito curatorial continuo donde se concentran y restauran las piezas patrimoniales: bustos de Dante Alighieri, Cristóbal Colón y Miguel Ángel Buonarroti; escultura "El Inmigrante", obras de Roberto Favaretto Forner y monolitos conmemorativos.

III. PAISAJE, INFRAESTRUCTURA VERDE Y SUDS

08. Dósel Arbóreo Patrimonial Conservado: Preservación irrestricta de la totalidad de ejemplares maduros de gran porte, respetando su radio de protección radicular y aprovechando su aporte al confort bioclimático estival.
09. Jardines de Lluvia y Biorretención (SUDS): Áreas vegetadas perimetrales modeladas con suaves pendientes que reciben el escurrimiento pluvial superficial. Cuentan con sustrato filtrante y celdas subterráneas de retardoinfiltración para recarga de napas y prevención de anegamientos.
10. Anillo Vegetado de Estancia: Sectores de descanso y permanencia vecinal acondicionados bajo la sombra proyectada de las canopías, equipados con bancos ergonómicos, cestos diferenciados y luminarias bajas difusas.

IV. MATERIALIDAD Y GRADIENTE DE SUELOS

11. Solado Permeable - Densidad 25% (Porosidad Baja): Pavimento intertrabado con juntas mínimas en zonas de mayor intensidad de circulación peatonal accesible.
12. Solado Permeable - Densidad 50% (Porosidad Media): Intertrabado con juntas vegetales intermedias en áreas de transición peatón-parque.
13. Solado Permeable - Densidad 75% (Porosidad Alta / Césped): Adoquín onbad y juntas absorbentes amplias en torno inmediato a los troncos arbóreos, garantizando oxigenación e infiltración directa sin compactar el bulbo radicular.

V. MOVILIDAD SOSTENIBLE, BORDES Y DESCENTRALIZACIÓN

14. Corredor Metropolitano (Av. General López): Ensanche de aceras peatonales, cinta verde paisajística de filtro ambiental y carril exclusivo de ciclovía articulado con la Estación Mitre y las trazas norte-sur de Av. Freyre y calle Urquiza.
15. Paseo Histórico Pesteñal (Calle 3 de Febrero): Calzada nivelada a rasante única (mandapaseo) con solado intertrabado y bolardos de confinamiento), extendiendo el tratamiento del frente de Casa de Gobierno y consolidando el circuito hacia la Plaza de las Tres Culturas.
16. Atrio de Convivencia Calma (Calle 4 de Enero): Unificación de nivel de calzada frente al Museo de Bellas Artes con prioridad absoluta para el transeúnte.
17. Calzada de Conectividad Vehicular (Calle Urquiza): Conservación del flujo de tránsito urbano motorizado de acuerdo a la capacidad requerida por la red vial y 20 plazas de estacionamientos requeridas.
18. Sector Recreativo e Infancias (Plazoleta de los Mueles): Reubicación de los juegos infantiles inclusivos hacia este predio anexo, configurando un ámbito barrial contenido y seguro que preserva el carácter cívico del predio principal y expande el espesor del espacio público.

0 1 5 10 25

